

Acta N° 262. En Piriápolis, a los tres días del mes de setiembre de 2014, a la hora 14:20, en régimen de **Sesión extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi; Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Fernando Rama, Carlos Fucé, Marcela Morales y la Sub Directora de Control Edificio de la Intendencia Departamental de Maldonado Arq. Nélida López, Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Acta la funcionaria Selene Sosa para tratar el tema de los comercios con frente a la rambla y sus respectivas pasivas y pautar un ordenamiento. **ALCALDE:** De acuerdo a la nuevas normativas queda un vacío respecto al uso comercial de las pasivas, las cuales quedan liberadas al uso público. Entendemos que las pasivas tienen un absoluto interés comercial, por lo tanto queremos garantizar que los comercios puedan hacer uso de las pasivas pero que quede normalizado ya que por un lado vemos lo necesario para la ciudad y por otro lo que está reglamentado. Se ha permitido el uso hasta ahora por sucesivos acuerdos, nosotros queremos iniciar el proceso para que esto quede reglamentado dentro de la ordenanza. Cuales son los elementos que tenemos que tener como intendencia, nos preocupa los locales que quedan cerrados que dan un aspecto espantoso, los frentes, las nuevas normativas que puedan surgir en cuanto a catelería, etc. Y nos preocupa como se pone a tono esta iniciativa. **LÓPEZ:** Hemos tenido la experiencia de haber trabajado en conjunto para llevar adelante lo que fué la nueva normativa de la rambla de Piriápolis, el proyecto que se está ejecutando ahora, incluso se le dió participación a los comerciantes. Nosotros entendemos que Piriápolis está pasando por un proceso muy favorable porque todos sabemos que nuestro ingreso principal es el turismo. La temporada pasada bajó la cantidad de turistas siendo Piriápolis la excepción. Nos interesa que los comerciantes enriquezcan todo lo posible todo el producto que se trae. El Proyecto de la Rambla de Piriápolis es parte de un plan mas general que se trabajó, que es por un lado el proyecto y por otro lado la normativa sobre el frente costero. La intención del gobierno local y departamental fue jerarquizar un balneario que entendíamos que estaba en decadencia porque le faltaban acciones directas que levantarán su desarrollo. Entendimos que era importante una nueva normativa para interesar al inversor. La Intendencia tiene que tomar las acciones sobre el control de que las ordenanzas se cumplan. La Rambla, pasivas y fachadas están consideradas por unanimidad urbanística. **RAMA:** Hace 4 años que estamos trabajando en cuanto a la normativa de la Rambla. Opina que las pasivas no deben quedar liberadas unicamente al público. **BARBACHÁN:** En 4 años hemos hecho de todo, en cuanto al tránsito, las pasivas y vemos que no se ha logrado mantener el control para el cumplimiento de las normativas,

Debemos definir quien va a controlar y cómo porque si nó, la reforma no se va a notar. **MARTÍNEZ:** con el TONE quedó reglamentado el uso de las pasivas, solo pueden ser usadas, además del uso público, gastronómicamente. Pero ante la nueva situación que se nos presenta, como mamparas gastronómicas cortando las pasivas, creo que es necesario darle un uso muy controlado, como en Gorlero o la calle 20. Yo contemplaría el uso de la pasiva a los locales que se mantengan durante todo el año o por lo menos mantengan el local iluminado y en buenas condiciones. **FUCÉ:** Felicito a la Intendencia por la obra que está haciendo, tengo reparos con la erradicación de los automóviles. Hay una versión que mencionó un profesional en la prensa hace pocos días y no me cae bien cuando se quiere comparar el comercio de la Rambla con el Chuy. **DÍAZ:** no creo que la rambla tenga ninguna comparación con el Chuy. Siendo la hora 18: 00 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

